

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 120

Fecha Estado: 27/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220210027900	Monitorio documental	MEDICLINICO SAN FRANCISCO SAS.	CONSTRUCCIONES R.P.MEDELLIN SAS.	Auto requiere Incorpora. Requiere so pena desistimiento tácito	26/09/2023		
05001400301220210034500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MATILDE LUCIA GONZALEZ ROJAS	GABRIEL GONZALEZ ACOSTA	Auto requiere Control de legalidad. Requiere	26/09/2023		
05001400301220210117800	Verbal	P.A.P. ABOGADOS S.A.S.	SAILE KATHERINE USECHE COLMENARES	Auto resuelve solicitud No accede a lo solicitado	26/09/2023		
05001400301220220102400	Verbal	CESAR AUGUSTO PARRA GARCES	NELSON PEREZ CARDENAS	Sentencia de unica instancia Accede a las pretensiones de la demanda.	26/09/2023		
05001400301220220130200	Monitorio documental	JOHAN ALEXIS JIMENEZ MORA	HERBER ARDILA ORREGO	Auto resuelve recurso Repone. Tiene notificado personalmente	26/09/2023		
05001400301220230053100	Amparo de Pobreza	ALVARO DE JESUS MENDEZ RODRIGUEZ	LUZ DARY MARULANDA	Auto designa apoderado Releva apoderado en amparo de pobreza	26/09/2023		
05001400301220230057200	Monitorio documental	CONSTRUBIENES J.G SAS	VIAS Y VIVIENDAS SAS	Sentencia de unica instancia Accede a las pretensiones de la demanda	26/09/2023		
05001400301220230057200	Monitorio documental	CONSTRUBIENES J.G SAS	VIAS Y VIVIENDAS SAS	Auto decreta embargo Accede a las pretensiones de la demanda	26/09/2023		
05001400301220230103400	Ejecutivo Singular	EMPRESTUR S.A.	TATIANA MARCELA RAMIREZ PATIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	26/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230103500	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	SARA RODRIGUEZ CRUZ	Auto admite demanda Admite solicitud. Ordena comisionar a los Inspectores de Tránsito de la Secretaría de Movilidad de Medellín - Reparto y a la Policía Nacional -Sección Automotores SIJIN	26/09/2023		
05001400301220230120200	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LISBEY YAMILE LOPEZ MONTOYA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	26/09/2023		
05001400301220230120300	Ejecutivo Singular	MULTIELECTRO S.A.S.	LUZ EDNA LAINEZ BETANCUR	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	26/09/2023		
05001400301220230120300	Ejecutivo Singular	MULTIELECTRO S.A.S.	LUZ EDNA LAINEZ BETANCUR	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	26/09/2023		
05001400301220230120400	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FREDDYS ENRIQUE NUÑEZ AMADOR	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	26/09/2023		
05001400301220230120500	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	JESSICA JIMENEZ URREGO.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago – Decreta embargo . Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	26/09/2023		
05001400301220230120600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JHON JAIRO MUÑOZ SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	26/09/2023		
05001400301220230120900	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO	ANDRES FELIPE ROJAS VELASQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	26/09/2023		
05001400301220230120900	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO	ANDRES FELIPE ROJAS VELASQUEZ	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	26/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)